



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



“2020-Año del General Manuel Belgrano”

INFORME TECNICO N° 053/ 20
LETRA: SC – GEOP

USHUAIA, 09 de Abril de 2020

Ref.: Memorándum SC N° 002/2020
Informe de la Cuenta - Ejercicio 2019
INSTITUTO PROVINCIAL DE
REGULACIÓN DE APUESTAS (IPRA)

AI AREA CONTABLE
del Grupo Especial de Obras Públicas

Me dirijo a Uds. conforme lo solicitado por la Secretaría Contable en el Memo de referencia, a los efectos de informar y emitir opinión acerca de las tramitaciones llevadas a cabo por los organismos auditados, que han tenido intervención de ésta Área Técnica durante el año 2019, relacionadas con Obra Pública.

INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACION DE APUESTAS (IPRA)

1. Generalidades

El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) en general no realiza trabajos de refacciones y obras menores, pero en el período que se analiza se intervino una obra de Reacondicionamiento.

a) Por Contrato: Se registró en este Área Técnica un (1) trabajo contratado en el periodo que se analiza.

Durante el año 2019, en ésta Área Técnica ha tenido cuatro (4) intervenciones sobre un mismo expediente

2. Observaciones y/o Recomendaciones más importantes

R1) Incorporar Planos y PET al Pliego

R2) Justificar Anticipo Financiero del 45%

R3) Agregar Informe Técnico que acredite la resistencia del 2° P°

R4) Remitir: Pliego de Bases y Condiciones; ET y Planos

Agregar y Anexar a la ampliación de contrato: R1) ET; R2) Condiciones Particulares; R3 Plano de Inst. Eléctrica

3. Avances y Estado de Obras

Expediente	Tipo de Obra	Situación
730-IR-2019	Reacondicionamiento	Sin Inicio

No se recibió en esta oficina técnica certificados que acrediten avance de obra por lo tanto en nuestros registros se la considera Sin Inicio.

4. Ejemplos de Actas de Inspección de Obras más relevantes

No se registraron inspecciones.

5. Conclusiones

El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) registró una (1) obra durante el período, de la cual se realizaron cuatro (4) intervenciones, tampoco se realizaron inspecciones al mismo.

El organismo al no realizar habitualmente obras de compromiso, sería recomendable que solicite apoyo al organismo de obras públicas.

FDO. Auditor Ing. Eduardo PETRIZZI